

Oficio No. GADIP-MC-AC-2019
Cayambe, Miércoles, 15 de mayo de 2019

Compañero/a:
Rafael Sánchez Jarrín
COORDINADOR NACIONAL
Presente.-

La rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados: La ciudadanía evalúa dicha gestión o manejo.

INVITACIÓN

Tlgo. Ángel Campués **INVITA** muy comedidamente a la Rendición de Cuentas de la Gestión Legislativa y Fiscalizadora del Ejercicio Fiscal 2018 que permitirá a las y los ciudadanos conocer el trabajo desarrollado por sus mandantes y en cumplimiento de los artículos 90 y 92 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana.

Gracias anticipadas por su valiosa presencia, la misma que dará mayor transcendencia al acto.

FECHA: 20 de abril del 2019

HORA: 10H00

LUGAR: FEDERACIÓN UNOPAC

Atte.



Tlgo. Ángel Campués Q.

CONCEJAL DEL GADIP-MC

(EDIL. 2014-2019)

e-mail: abcqibis@gmail.com Celular.:

098428092